

**INSTITUTO DEL RIÑÓN Y DIALISIS
INRIDI "SAN MARTÍN" S.A.**



Guayaquil, 14 Diciembre 2009

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionista de mi representada, he procedido a registrar la transferencia de acciones, la misma que a continuación detallo:

ÁNGELA DEL ROSARIO BUENAIRE RUÍZ, con cédula de ciudadanía No.090454423-6, transfiere 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América, pagada en el 100% a favor de JACINTA BECTA MARCILLO OBANDO con cédula de ciudadanía No. 090539486-2.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

Luis Antonio Govea Onofre, con cédula de ciudadanía No. 090401503-9. Es propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una pagada en el 100%.

Iris de Jesús Govea Villavicencio, con cédula de ciudadanía No. 091984636-0. Es propietaria de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una pagada en el 100%.

Jacinta Becta Marcillo Obando, con cédula de ciudadanía No. 090539486-2. Es propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una pagada en el 100%.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Dr. Luis Alberto Serrano Figueroa
Gerente General

ok.
30/12/09